

**TO DOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Martes 19 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1043

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Ruth López sufre enfermedad y maltrato

Información Pág. 2



INFORMACIÓN NACIONAL
Diputada Marcela Villatoro cuestiona recorte de escaños en San Salvador y La Libertad

Pág. 5



Teatro Luis Poma celebra el talento salvadoreño con seis obras en su Acto 2 de la Temporada 2026

Pág. 6

INFORMACIÓN INTERNACIONAL
Primer ministro de Groenlandia reitera a EE. UU. que la isla "no está en venta"

Pág. 7

UN AÑO EN PRISIÓN: "RUTH ESTÁ SECUESTRADA POR EL GOBIERNO DESDE HACE 365 DÍAS. LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO HA ESTADO INCOMUNICADA, ESTO PARA LA FAMILIA ES MUY DOLOROSO; NO SABER DE ELLA ES COMO UN DUELO EN VIDA. PERO NO PERDEMOS LA ESPERANZA", EXPRESA EL ESPOSO DE LA ABOGADA RUTH LÓPEZ, LOUIS BENAVIDES, AL CUMPLIRSE EL LUNES UN AÑO EN PRISIÓN. LÓPEZ NO SOLO HA RECIBIDO SOLIDARIDAD NACIONAL, SINO INTERNACIONAL. EN EL COLLAGE DE CRISTOSAL SE MUESTRAN MOMENTOS DE ESA SOLIDARIDAD.

Ruth López sufre enfermedad y maltrato



**Redacción
Diario Co Latino**

La abogada Ruth Elenora López, en prisión desde hace un año, fue intervenida quirúrgicamente la noche del sábado 16 de mayo y dada de alta sin el debido reposo posterior a la operación.

Así lo reveló ayer La Prensa Gráfica. En una nota publicada en su edición impresa, el medio matutino informó que López fue trasladada e internada en el Hospital de la Mujer para eliminar nódulos de los que se desconoce si son malignos.

Citando fuentes allegadas al caso que pidieron reservar su identidad, La Prensa Gráfica también informó que la abogada fue

sacada del hospital sin el debido reposo por la cirugía.

Diario Co Latino confirmó dicha información con varias fuentes conocedoras del caso, quienes expresaron su preocupación por la situación de salud de Ruth López y los malos tratos que podría estar sufriendo.

“Es preocupante su situación de salud y es indignante que el sistema (penitenciario y de salud) la traten de esa manera”, dijo una de las fuentes, refiriéndose a que Ruth López habría sido devuelta al centro penal inmediatamente después de ser operada sin el debido reposo y recuperación.

Un médico especialista, consultado para esta nota periodística, advierte que “sin la debida recuperación post operación pueden suceder hemo-

rragias, hipotensión, colapso síncope cardiovascular, embolismos pulmonares o embolismos arteriales que pueden taponar arterias cerebrales”.

“Nooo, no la pueden sacar inmediatamente, porque son varias las complicaciones que pueden suceder en la fase post quirúrgica inmediata que no se pueden prever hasta varias horas después”, dice el galeno.

El médico sostiene que hasta las cirugías plásticas, que no son en áreas sensibles ni provocan sagrados, tienen tiempo de recuperación. “Aun esas personas pasan a sala de recuperación y es hasta dos a cuatro horas después que se pueden despachar”, afirma el especialista.

Ruth Eleonora López fue capturada el 18 de mayo de 2025. Organizaciones de de-

“Lo que han hecho con Ruth es una total injusticia, una canallada”, dice la fuente. “Ni el régimen más autoritario trata de esta manera a quienes promueven y defienden derechos de la gente, pero éste sí lo hace”

rechos humanos nacionales e internacionales señalan que el proceso penal en su contra constituye una criminalización y persecución judicial por su labor de denunciar injusticias y abusos de poder, defender derechos humanos y acompañar a víctimas.

En el primer aniversario de su detención arbitraria, organizaciones sociales protestaron en la entrada de la Granja Penitenciaria de Izalco, donde se encuentra recluida. También se pronunciaron organismos internacionales, congresistas extranjeros y otros actores de la comunidad internacional que reconocen el valioso trabajo de López y denuncian su encarcelamiento injusto.

El 1º de julio de 2025, la organización Amnistía Internacional declaró a López “presa de conciencia” y exigió su libertad. Y el 23 de septiembre del mismo año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares para proteger su integridad y su vida.

Entre estas medidas está la de buscar alternativas a la prisión preventiva, pero hasta esta fecha (ocho meses después) el tribunal competente se ha negado a realizar una audiencia especial para evaluar esa posibilidad. “Su situación de salud debería presionar por el otorgamiento de medidas, ella no puede seguir en prisión”, dijo una

fuerza.

Otra de las fuentes dijo a Diario Co Latino que “la acusación (por peculado cuando fue asesora en el Tribunal Supremo Electoral) es débil, los fiscales del caso han renunciado porque no encuentran fundamentos legales y ella debería salir en la próxima audiencia”.

“Lo que han hecho con Ruth es una total injusticia, una canallada”, dice la fuente. “Ni el régimen más autoritario trata de esta manera a quienes promueven y defienden derechos de la gente, pero éste sí lo hace”, concluye una de las fuentes que hablaron bajo anonimato con este medio.

CRISTOSAL, la organización donde Ruth López trabajaba antes de su captura, ha registrado 245 casos de criminalización y persecución política, de los cuales -al menos- 86 están encarcelados. Además, de Ruth López, destacan, entre otros casos, el también abogado Enrique Anaya, el ex presidente del Tribunal Supremo Electoral Eugenio Chicas, los dirigentes de la Alianza El Salvador en Paz, el defensor de derechos humanos Fidel Zavala y el sindicalista Giovanni Aguirre. Este último está literalmente desaparecido en el sistema penitenciario.

Defensora de DDHH, Ruth Eleonora López cumple un año de prisión política orquestada por el Gobierno



Diversas organizaciones entre ellas, Amnistía Internacional, se solidarizan con la abogada Ruth Eleonora López, quien lleva detenida hace ya un año sin un juicio. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales @DiarioCoLatino

Este 18 de mayo se cumplió un año en que la reconocida defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López fue “secuestrada” por el Gobierno de Bukele, según lo expresó su esposo Louis Benavides este lunes. En solidaridad a la activista de DDHH se realizó una Santa Misa para pedir su libertad.

Es de contextualizar que Ruth López es jefa de la unidad de anticorrupción de Cristosal y defensora de derechos humanos; este lunes cumplió un año como “presa política del régimen salvadoreño a causa de su reconocido trabajo denunciando la corrupción”, según lo informó la Fundación Cristosal en un comunicado de prensa.

Según Cristosal, Ruth López es una de las 245 personas perseguidas políticas que la organización ha logrado documentar hasta la fecha. “La detención de Ruth ocurrió el 18 de mayo

de 2025 alrededor de las 11:00 p. m. cuando fue sacada de su casa mediante engaños por agentes de la Policía Nacional Civil. Luego estuvo desaparecida por más de 32 horas, durante las cuales ni su familia ni sus abogados ni la organización supieron sobre su paradero”, recordó Cristosal.

Lo anterior, fue calificado por expertas de la ONU como desaparición forzada. El 5 de julio fue trasladada sin previo aviso a la granja penitenciaria de Izalco; donde diversas organizaciones han ido para mostrar su solidaridad.

En la audiencia preliminar de junio de 2025, la Fiscalía cambió el delito por el que la acusaba — primero peculado, luego enriquecimiento ilícito, 15 días después de su detención—, “evidenciando la arbitrariedad del caso”.

Secuestro de Ruth

El esposo de Ruth López, Louis Benavides, señaló que “Ruth está secuestrada por el Gobierno desde hace 365 días. La mayor parte del tiempo ha estado incomunicada, esto para la familia es muy doloroso;

no saber de ella es como un duelo en vida. Pero no perdemos la esperanza”.

En la audiencia preliminar, la jueza decretó detención provisional; en diciembre de 2025, esta fue extendida por seis meses más. El 30 de junio de 2025, Amnistía Internacional (AI) la declaró presa de conciencia.

También, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó el 22 de septiembre de 2025 medidas cautelares que exigen al Estado

salvadoreño proteger la vida, integridad y salud de Ruth, cesar su incomunicación, garantizar el contacto regular con su familia y abogados, y revisar la continuidad de su prisión preventiva; pero esto no se ha cumplido.

Su esposo, Benavides, reiteró el llamado que hizo Ruth cuando fue llevada a la audiencia preliminar, de que quería un juicio público.

“Necesitamos luchar para que Ruth sea liberada, para que tenga un juicio público y un juicio justo, para que ella pueda perfectamente desvanecer cualquier tipo de acusaciones que se le hacen y establecer con certeza la inocencia que todos estamos seguros que tiene”, comentó Benavides.

El compañero de vida de la abogada agradeció todo el apoyo mostrado por parte de las organizaciones y los ciudadanos que se han solidarizado; a la vez, pidió continuar con la lucha “hasta que tengamos a Ruth en nuestros brazos con salud”.

Trabajo de Ruth

Como parte de su trabajo en favor de las víctimas, Ruth exigió el debido proceso para las personas detenidas de forma arbitraria bajo el régimen

de excepción. Lo hizo también cuando Estados Unidos envió al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) a un grupo de venezolanos, coordinando el equipo legal que tramitó cerca de 75 habeas corpus a favor de sus familias.

Ruth junto a su equipo demandó justicia en unos 50 casos emblemáticos, entre los cuales se encuentran: la demanda de inconstitucionalidad por el intento de golpe de Estado contra la Asamblea Legislativa el 9 de febrero de 2020; las irregularidades y presunto fraude millonario en la implementación de la Chivo Wallet y la adopción del Bitcoin; el uso de fondos públicos para espiar a periodistas y defensores de derechos humanos con el software Pegasus y las contrataciones directas irregulares en el Ministerio de Salud durante la pandemia.

Premios internacionales por el trabajo de Ruth

Por su trabajo fue reconocida a nivel mundial cuando la cadena británica BBC la nombró en diciembre de 2024 como una de las 100 mujeres más influyentes e inspiradoras del mundo.

A juicio de Cristosal, “el régimen salvadoreño quiso callar a Ruth con la cárcel, pero su voz ahora se ha multiplicado”, ya que tras su detención, ha sumado cinco premios internacionales: el Premio Internacional de Derechos Humanos 2025 de la American Bar Association (Toronto, julio de 2025); el Premio por el Derecho a Defender Derechos (San Salvador, noviembre de 2025); el Premio Magnitsky 2025 como Abogada Destacada en Derechos Humanos (Londres, noviembre de 2025); el



Viene de la pág. 3

Premio al Héroe contra la Delincuencia y la Corrupción del OCCRP (Washington D.C., febrero de 2026); y el Premio Sir Henry Brooke de la Alliance for Lawyers at Risk (Londres, marzo de 2026).

Cristosal señaló que el encarcelamiento de las voces críticas no solo afecta a quienes están cerca, también busca mandar un mensaje de silencio a toda la población.

Misa por la libertad de Ruth

En la misa, el padre Miguel Cortés Bofill enfatizó que El Salvador es un país y una región de mártires. “Mártires que ofrendaron la vida y creemos que han resucitado con Jesús y mártires que todavía están en la historia cotidiana, como es el caso de Ruth y otros defensores de derechos humanos, periodistas, activistas, académicos; son mártires en el sentido que nos testimonian la verdad y esa capacidad de resistir frente a la mentira, el engaño, la injusticia, la violencia y por eso, tiene sentido que celebremos la Eucaristía”, destacó el sacerdote católico.

El líder religioso sostuvo que Ruth inspira la resistencia; y en algún momento esto se acabará; tal cual como lo dijo ella en la audiencia preliminar; tanto el padre, como los asistentes esperan que Ruth regrese a casa, con su familia que hoy por hoy atraviesan un momento duro por la ausencia de una madre, hija, esposa, hermana, tía, amiga y defensora de derechos humanos en El Salvador.

Ruth no está sola

El director ejecutivo de Cristosal, Noah Bullock, señaló que Ruth López “no está sola; ella es una voz muy fuerte defendiendo la democracia y los valores”. Agregó que Ruth está dete-



Cristosal de hecho, tuvo que exiliarse de El Salvador tras la captura de su principal vocera. Ruth ha pedido un juicio público, para demostrar que no tiene delito alguno. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

nida “por denunciar la corrupción”.

Además, Bullock enfatizó que cada vez, son más las personas que están preocupadas por el acoso e intimidación del Gobierno “por pensar diferente al presidente (Bukele)”. El líder de la organización señaló que “por denunciar o estar en desacuerdo con tanta corrupción y abusos, por eso se tenía que detener a Ruth, por eso está presa, por denunciar la corrupción. Tenían que silenciarla”.

Sin embargo, su silencio ha despertado la voz de muchos que acompañaron su lucha; pues Ruth está presente en cualquier espacio público, en cualquier marcha, en cualquier expresión popular.

Un año sin juicio

Bullock agregó que el hecho que Ruth cumpla un año detenida sin juicio, “es representativo de un patrón sistemático de abusos a personas que son detenidas en El Salvador. El lema que se dice en el país es que te detienen primero e investigan después. Ruth tiene un año esperando juicio sin poder defenderse”.

Todo este proceso para Ruth y para su familia “ha sido muy doloroso”, pues tras

un año de detención “ha tenido restricciones casi permanentes: la familia no ha tenido acceso todavía a la información sobre la salud de Ruth, lo cual genera incertidumbre, temor y dolor”.

De hecho, el Gobierno pretende hacer creer que Ruth goza de buena salud, pero no presenta pruebas de que sea así.

David Morales, abogado de Cristosal, enfatizó que “se cumple justamente un año sin que se realice todavía la audiencia de cierre de Instrucción. Este paso del tiempo sólo evidencia que Ruth López es inocente, fue detenida sin pruebas, se le acusa de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de la República (FGR) cuando ni siquiera habían antecedentes de investigaciones previas”.

De hecho, Morales explicó que no existían investigaciones por parte de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), no había auditorías de la Corte de Cuentas de la República (CCR) en su contra “y al parecer tampoco investigaciones fiscales porque a lo largo de un año, el ministerio público fiscal “ha sido incapaz” de presentar pruebas.

Ruth López referente de la defensa de la Constitución

A juicio de Morales, lo anterior, evidencia “que el propósito de la detención arbitraria es un propósito político, se trata de una persecución política con el fin de callar una voz fuerte que incomodaba al Gobierno porque denunciaba la corrupción, las injusticias, la ilegalidad y la inconstitucionalidad de los proyectos mineros en El Salvador”.

“Ruth López es una defensora de derechos humanos, referente de la defensa de la Constitución, de la defensa de la democracia y de la transparencia en El Salvador. El régimen autoritario ha pretendido y sigue pretendiendo acallar su voz a través de una detención abiertamente ilegal”, agregó David Morales.

El abogado enfatizó que el proceso se mantiene bajo secreto y en incumplimiento de la ley. “No hay motivos para que este proceso penal sea secreto, salvo, como

presumimos, que se quieran ocultar las irregularidades y la arbitrariedad de su detención”.

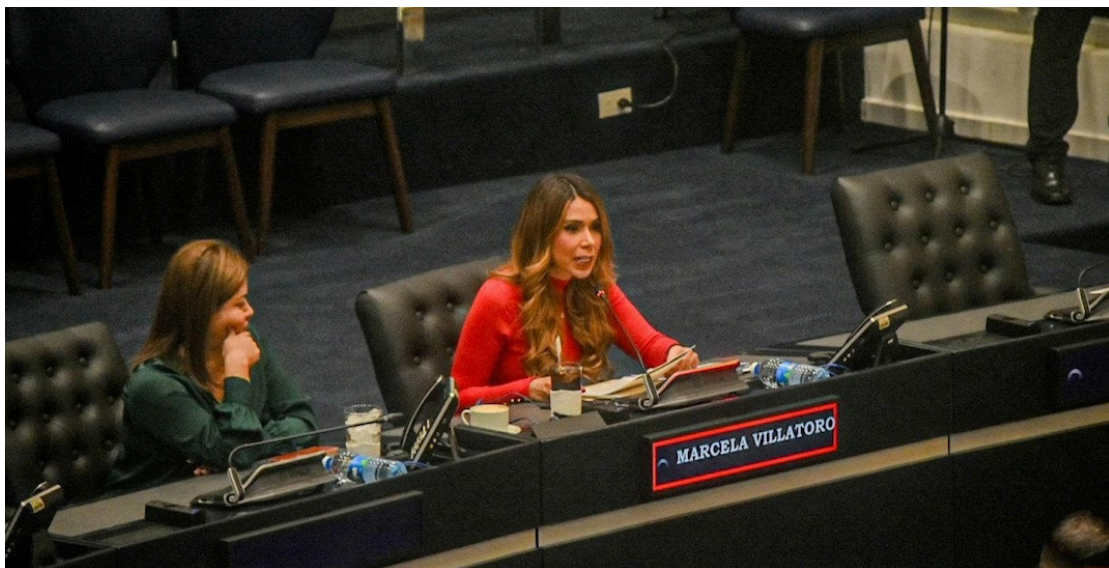
A juicio de Morales, el caso de Ruth “evidentemente se trata de un proceso de criminalización, de persecución política contra personas defensoras de derechos humanos”. De hecho, tras la detención de Ruth varios defensores, activistas y periodistas se fueron del país por temor a ser detenidos.

Abraham Ábrego, director legal de Cristosal, enfatizó que Ruth hizo dos peticiones: 1- Tener un juicio público, “eso significa que la persona procesada le está diciendo al Estado ‘no tengo nada que ocultar; el juicio público significa que debe procesarse a la luz del público”. 2- Oportunidad de defenderse a sí misma como abogada “eso se lo han negado, no le han dado acceso al expediente para defenderse”.

CRISTOSAL exige la liberación de Ruth López mientras continúa el proceso judicial.



Diputada Villatoro cuestiona recorte de escaños en San Salvador y La Libertad



Marcela Villatoro señala que las reformas a la Constitución de la República y a las leyes secundarias para crear una nueva circunscripción es un movimiento político de Nuevas Ideas que quita representación a los ciudadanos en el territorio. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, expuso en la entrevista de Frente a Frente de TCS que no se oponen a que los salvadoreños en el exterior tengan representación en la Asamblea Legislativa, sino a que se les quite representación a los salvadoreños en el territorio.

“No es que nosotros rechacemos que nuestros hermanos que están en el exterior voten; nosotros sí queremos, de hecho, que ellos tengan su representación. La pregunta iba a ser cómo los iban a distribuir, porque ellos (Nuevas Ideas) dijeron; no queremos que se toquen más de 60 diputados”, comentó Villatoro.

Cuando se presentó la reforma constitucional, solo presentaron la

reforma sin dar detalles de cómo se iba a hacer esa modificación. “Yo dije, bueno vamos a ver hasta que ellos nos presenten las reformas a ver si nosotros vamos a acompañar, y ahí fue que nos dimos cuenta de hecho que tenían cinco diputados que iban a quitar del departamento de San Salvador y un diputado que iban a quitar de La Libertad para lograr consolidar estos seis diputados que van a representar a la diáspora”.

La parlamentaria expuso que en la Comisión Política de la Asamblea Legislativa donde se estudiaron las leyes secundarias para permitir una nueva circunscripción, propuso citar al ministro de Gobernación, Juan Carlos Bidegain, para que explicara la reformas y la fórmula para asignar 6 escaños a los salvadoreños en el exterior. Sin embargo, “los demás diputados dijeron que no”.

A su juicio, la parlamen-

taria consideró que las reformas han sido un movimiento político. “Nuevas Ideas hace encuestas constantemente y en todas se reflejaba que ellos perdían al menos 2 diputados en San Salvador y 1 en La Libertad y otro par a nivel nacional”, dijo Villatoro.

Los representantes de oposición son de hecho en estos departamentos; tanto Villatoro como Claudia Ortiz son de San Salvador y Francisco Lira de La Libertad. En estos departamentos se encuentra la población más informada sobre el acontecer nacional.

Tras aprobar las reformas, la legisladora considera que como oposición “no tendríamos muchos problemas. Si creería que siempre vamos a tener representación en la Asamblea... Nosotros (los partidos políticos) tenemos la obligación de garantizar que la gente al momento de votar nosotros le estemos cuidan-

do el voto, porque (Nuevas Ideas) ya tienen al Tribunal Supremo Electoral, tienen la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría, lo tienen absolutamente todo”.

Nuevas Ideas no explicó por qué hicieron estos recortes a San Salvador y la Libertad y no a otros departamentos. “Hay mucho que cuestionarles, ¿por qué hicieron este movimiento en San Salvador y La Libertad únicamente? ¿De dónde sacaron ese número de 6 diputados?”, cuestionó.

La funcionaria agregó que “quitándole 5 diputados a San Salvador, cerca de 500 mil personas se van a quedar sin representación. Por eso yo hacía énfasis en que no se puede quitar o poner al azar”.

Sobre las reformas para quitar la participación de los partidos políticos en las propuestas para integrar el pleno del TSE, la diputada Villatoro señaló que vendieron “el cuento” que sería para “despartidizar” el TSE; pero no es así. “Yo no tengo nada en contra de la señora magistrada (Roxana Soriano), pero ella fue (pre) candidata a diputada por San Salvador por Nuevas Ideas y resultó siendo la presidenta del TSE”.

La funcionaria expuso que el oficialismo va a salir con más reformas. “Entre pasillos se escucha que van a eliminar el voto cruzado y también el voto por rostro, ojalá que no sea así porque sería un retroceso grandísimo”.

El voto cruzado permite que un ciudadano pueda

elegir a varios candidatos de diferentes partidos políticos para que haya un pluralismo en la Asamblea y el voto por rostro, es que se ven los rostros de los candidatos, tanto en la Asamblea como para la Presidencia.

Sobre la posible reelección de la legisladora; Moisés Urbina le preguntó en reiteradas ocasiones si buscaría un curul en la Asamblea; sin embargo, la legisladora aclaró que aún no lo ha definido. “Esta vez lo estoy consultando, creo que hay varias cosas que tengo que tomar en cuenta. Realmente yo estoy trabajando como que voy a continuar, pero es una decisión que todavía no he tomado”, concluyó.

“Yo no tengo nada en contra de la señora magistrada (Roxana Soriano), pero ella fue (pre) candidata a diputada por San Salvador por Nuevas Ideas y resultó siendo la presidenta del TSE”.

Teatro Luis Poma celebra el talento salvadoreño con seis obras en su Acto 2 de la Temporada 2026



Teatro Luis Poma presenta el Acto 2 de la temporada 2026; son 6 obras de teatros que serán presentadas desde mayo al 5 de julio. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales @DiarioCoLatino

El Teatro Luis Poma presentó el Acto 2 de su Temporada 2026, una programación que se desarrollará del 29 de mayo al 5 de julio y que reúne seis espectáculos teatrales de origen salvadoreño: repertorio contemporáneo, dramaturgias de reciente creación y estrenos.

Karla Argueta, gerente de comunicación corporativa de Fundación Poma enfatizó que el Teatro Luis Poma lleva más de 20 años haciendo teatro en El Salvador, “tiene una cartelera interrumpida y en este ciclo de obras podemos esperar: reflexionar, reírnos, pensar, incluso tal vez hasta llorar, todas las emociones se ponen a flor de piel”.

Bajo el lema “Hacemos Teatro”, el segundo ciclo de la Temporada 2026 presenta una selección de obras cuya narrativa surge del cuerpo. “En nuestro país hay muchísimo talento artístico activo. Por eso, el Acto 2 celebra, precisamente, la creatividad y la invención teatral que encuentra su origen en el cuerpo del actor, a diferencia de la dramaturgia tradicional,

cuyo punto de partida es la literatura dramática. El público estará frente a experiencias novedosas que divierten, a la vez que tocan los sentimientos y estimulan la imaginación”, afirmó Roberto Salomón, director artístico del Teatro Luis Poma.

De hecho, el Acto 2 estará conformado por las obras “Yo, Lucía”, “Más allá de la nostalgia”, “Así-Calados”, “Nada/Dura/Siempre” y los estrenos de “El hombre más viejo del mundo” y “Maquiavélico”. Desde distintos lenguajes teatrales, las propuestas exploran: la memoria, la identidad, el abandono, la creación artística, la violencia simbólica y las contradicciones humanas.

Del 29 al 31 de mayo se presentará “Yo, Lucía”, una obra sobre una niña criada en un hogar de protección infantil que emprende la búsqueda de su verdadera familia luego de un giro inesperado en su vida. Una aventura conmovedora sobre identidad, esperanza y vínculos humanos. Esta obra es el resultado del proyecto ganador del Premio Ovación, edición 2017, otorgado por Fundación Poma. Esta es producida por Teatro Al Viento, bajo la dirección de Paola Miranda. En esta obra actúan: Giselle Campos, Mariam Santama-

ría y Sara Sol.

Del 4 al 7 de junio, se presenta “Más allá de la nostalgia”, sobre un hombre que regresa a sus recuerdos desde la memoria íntima de Santa Ana, evocando boleros, ausencias y fragmentos de su historia personal. Una reflexión sensible sobre la pérdida, el tiempo y la soledad. Esta obra es producida por Escena Norte Teatro, bajo la dirección, dramaturgia y actuación de Omar Renderos.

Del 11 al 14 de junio se presentará “Así-Calados”, una obra

que explora las máscaras sociales, la culpa y la búsqueda de sentido frente al dolor. La puesta en escena es una producción conjunta de La Bocha Teatro y Grupo KREARE, bajo la dirección y dramaturgia de Dinora Alfaro, quien comparte actuación con Paolo Salinas. La trama sigue a Sara, una mujer que intenta reconstruirse mientras enfrenta las heridas invisibles que ha cargado durante años.

Del 18 al 21 de junio se estrenará “El hombre más viejo del mundo”, una obra que indaga en la fragilidad humana y la necesidad de ser vistos. La producción está a cargo de Acento Escénica, con dramaturgia y dirección de Enrique Valencia. En el elenco participan Luis Lozano, Óscar Guardado y Juan Barrera, quienes interpretan a tres arlequines (personajes) condenados a muerte que reciben una última oportunidad: presentar un espectáculo frente al pueblo, donde humor, manipulación y caos se entrelazan para desafiar la realidad.

Del 25 al 28 de junio se presentará “Nada/Dura/Siempre”, una propuesta contemporánea que cruza ficción, ensayo y realidad. La producción y dirección están a cargo de La Bocha Teatro y Metafórica, con dramaturgia de Óscar Guardado, Pa-

lo Salinas y Naty Salinas. En escena participan Óscar Guardado y Paolo Salinas, quienes llevan al público de una aparente obra apocalíptica hacia una confrontación íntima sobre el arte, la amistad y el sentido de hacer teatro en tiempos inciertos.

Del 2 al 5 de julio se estrenará “Maquiavélico”, una sátira social oscura que convierte la escena en un acto de resistencia teatral. La producción está a cargo de Acento Escénica, con dramaturgia y dirección de Enrique Valencia. En el elenco participan Luis Lozano, Óscar Guardado y Juan Barrera, quienes interpretan a tres arlequines (personajes) condenados a muerte que reciben una última oportunidad: presentar un espectáculo frente al pueblo, donde humor, manipulación y caos se entrelazan para desafiar la realidad.

Karla Argueta informó que la cartelera y la boletería se encuentran en el sitio web www.teatroluispoma.com. “Invitamos a que se dejen cautivar por la magia del teatro, si alguien nunca ha experimentado qué significa sentarse en la butaca, los invitamos al Poma”, concluyó.



Primer ministro de Groenlandia reitera a EE. UU. que la isla “no está en venta”

OSLO/Xinhua

El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, dijo este lunes que reiteró a los funcionarios estadounidenses que visitaron Groenlandia que la isla “no está en venta” y que el derecho del pueblo groenlandés a la autodeterminación no es negociable.

Nielsen hizo los comentarios en una breve rueda de prensa en Nuuk luego de reunirse con el enviado especial de Estados Unidos para Groenlandia, Jeff Landry, y el embajador estadounidense en Dinamarca, Kenneth



Imagen del 8 de febrero de 2026 del paisaje cerca de Nuuk, Groenlandia, territorio autónomo de Dinamarca. (Xinhua/Li Ying)

A. Howery, informó el diario local groenlandés Sermitsiaq. “Hemos repetido que el pueblo groenlandés no está en

venta y que nuestro derecho a la autodeterminación no es negociable”, dijo Nielsen, citado por el reporte.

Nielsen indicó que la reunión se realizó con un tono respetuoso y positivo y que Groenlandia sigue comprometida con el diálogo y a encontrar las mejores soluciones.

Por otra parte, Mute B. Egede, ministro de Relaciones Exteriores, Empresas y Recursos Minerales de Groenlandia, prometió en la rueda de prensa no vender Groenlandia. “No vamos a vender Groenlandia. Vamos a ser dueños de Groenlandia para siempre”, dijo.

Egede añadió que la discusión con representantes de Estados Unidos fue “buena y ordenada”, pero añadió que

ambas partes deben regresar a la cooperación adecuada basada en el respeto mutuo.

De acuerdo con Sermitsiaq, Landry llegó el domingo a Nuuk con una delegación pequeña, mientras que Howery llegó esta mañana en un vuelo procedente de Copenhague. Se espera que ambos asistan el martes y el miércoles a la conferencia empresarial Futura Groenlandia, y Howery también tiene previsto inaugurar el jueves el nuevo consulado estadounidense en Nuuk, añadió el informe.

OMM lanza advertencia urgente sobre crisis climática en América Latina y Caribe

SAO PAULO/
Xinhua

El informe “Estado del Clima en América Latina y el Caribe”, de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), fue presentado este lunes en Brasil con advertencias sobre el aumento de las temperaturas globales, la intensificación de eventos extremos y el deterioro de los glaciares andinos.

En la sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en un encuentro que reunió a autoridades, científicos y representantes del sistema de Naciones Unidas, la secretaria general de la OMM, Celeste Saulo, advirtió que el informe no es solo un

documento científico, sino un llamado urgente a la acción climática.

“Nos pide fortalecer las observaciones, invertir en servicios, abordar las brechas en los sistemas de alerta temprana y garantizar que la información climática llegue a quienes más la necesitan”, afirmó.

El ministro de Agricultura y Ganadería brasileño, Cleber Soares, por su parte subrayó el papel del Instituto de Meteorología (Inmet) en la generación de información y alertas climáticas para el país, y destacó el trabajo de los equipos técnicos involucrados en el monitoreo.

Soares señaló que no es posible hablar de resiliencia climática sin considerar los pilares de mitigación, adap-



Un comerciante ensambla un ventilador en un puesto durante una ola de calor, en el centro de Guayaquil, Ecuador, el 21 de abril de 2026. (Xinhua/Ricardo Landeta)

tación y sostenibilidad, y recordó las políticas de agricultura de baja emisión de carbono implementadas por Brasil desde 2010 a través del Plan ABC.

El informe fue presentado por el climatólogo José Marengo, del Centro Nacional de Monitoreo y Alertas de Desastres Naturales (Cemaden), quien advirtió que

las temperaturas en 2025 se mantuvieron por encima del promedio histórico, mientras que los glaciares andinos continúan perdiendo masa, lo que compromete la seguridad hídrica de la región.

El reporte también alertó sobre el aumento del nivel del mar en zonas del Atlántico y el Caribe y la intensificación de eventos extremos como lluvias intensas, sequías, olas de calor y ciclones tropicales.

El documento advierte además que 2025 ya figura entre los años más cálidos registrados y que las proyecciones de la OMM indican una alta probabilidad de nuevos récords de temperatura hacia el final de la década.

LAS PRESAS FÁCILES DEL LIBERTARISMO: NUESTROS JÓVENES

Luis Arnoldo Colato
Hernández
Educador

• Has notado cómo nuestros jóvenes son cada vez menos empáticos, más apáticos, más reaccionarios?

Cuando la pandemia impuso aquella pausa de meses en lo laboral, lo académico y lo social, muchos supusimos que como sociedad no solo nos recuperaríamos, resurgiríamos renovados y fortalecidos en términos morales y éticos, lo que por ejemplo para nuestro país supondría el abandono de las recetas duras neoliberales, que facilitó las condiciones que garantizaron nuestra incapacidad para generar la apropiada respuesta, que costo los 440,000 decesos salvadores que estima la OMS implicó esa negligencia estructural, y que en cambio no supuso nin-

gún reseteo del orden neoliberal, pero sí la mayor transferencia de bienes y riqueza para las élites financieras y tecnológicas desde los sectores populares, que sufrieron además el más acusado y acelerado proceso de depauperación, que Naomi Klein define como la nueva doctrina del shock libertario.

Que no es más que la vieja regla, “...el mal ajeno es solo otra oportunidad de enriquecernos”.

Porque el escenario que devino del terror a la pandemia les generó las condiciones ideales a dichos sectores para pactar la privatización de su gestión, que por ejemplo supuso la muerte por negligencia en su atención en Europa, de hasta medio millón de ancianos en las residencias para ancianos, entre los 44 países de la UE, porque perdieron aquellos 8 valiosos meses cimbrados en aquella parodia de disputa en Bruselas, para definir quién pagaría qué.

Y que alguno supone fue en realidad la oportunidad ideal para llevar a la práctica las tesis de Christine Lagarde, que alega desde hace mucho: “...los ancianos viven mucho y cuestan más”.

Todo esto degeneró en el mayor auge de la inflación, como por extensión la mayor precariedad asfixiante de la historia, que niega, por ejemplo, formación, ahorros, empleo, o acceso a vivienda pro-

pia para las generaciones más jóvenes, lo que los abandona de hecho a la saga, derivando en un trauma colectivo que, por no ser admitido, no ha sido abordado, careciendo de los visos para ser superado.

Porque el sistema nos impuso una reinserción incondicionada, sin trámite, y más consumo, el mayor posible, que conforma una táctica ruina económica no admitida transformada en una olla de presión que amenaza implosionar, degenerando entre, precisamente los más vulnerables y dóciles, los jóvenes, esa frustración reprimida que ahora expresan en forma de alineación crasa con lo individual.

La individualidad no es el problema, porque no se trata del desconocer los personalismos, nada de eso, sino la incapacidad que supone entender al otro, al diferente, del menosprecio al anciano, al débil, a la mujer, al infante, y el peligroso acercamiento que en masa tienen con lo ultra, con el libertarismo y su ala más militante, el racismo.

Así, lo más radical de la ortodoxia de derechas los instrumentaliza, con promesas de riqueza rápida y aceptación, lo que abrazan sin más.

Porque en su simpleza suponen algo muy elemental: el enriquecimiento lo es todo.

Piénsalo, si eso se impone, que nos espera.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

¿Tenemos las universidades que queremos?



Luis Armando González

Quizás la interrogante que sirve de título a estas líneas debería ser ¿tenemos las universidades que necesitamos?, pero el sentido del “querer” apunta no sólo a lo que el país necesita, sino a lo deseable, o a lo ideal, en el ámbito universitario. Y lo que aquí se anota puede aplicarse tanto a las universidades privadas como a la única la universidad pública del país. No se trata, por cierto, de un asunto de menor importancia: del tipo de universidades que se tenga depende el tipo (y calidad) de cultura intelectual y académica –científica, filosófica, literaria, artística y técnica– que se arraigue y rinda frutos en la sociedad. Las naciones prósperas, científica y técnicamente avanzadas, civilizadas, democráticas y con bienestar para sus miembros lo son porque han fomentado y afianzado –lo hicieron desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX– unas instituciones universitarias autónomas, libres, bien financiadas, sin injerencias estatales arbitrarias y con las condiciones para que los estudiantes –los futuros científicos, técnicos, filósofos, gestores empresariales, abogados, médicos y profesionales universitarios en general– puedan dedicar el tiempo suficiente para obtener una educación de alto nivel. O sea, las universidades son, en esas naciones, un pilar estratégico del desarrollo cultural, social, económico y político. De ahí el cuidado y protección de los que son objeto; y de ahí el rechazo social ante los intentos de someterlas por

parte de alguno que otro gobierno díscolo.

Y, en El Salvador, ¿son nuestras universidades un pilar estratégico para el desarrollo cultural, social, económico y político del país? En la respuesta a esta pregunta se puede ser condescendiente y decir que sí lo son. El asunto es que si observan con detenimiento las decisiones estratégicas que se toman en el país –incluso en materia educativa– se verá que ese sí no es muy realista. Lo cual no quiere decir que las universidades no estén aportando a la sociedad profesionales que de una u otra manera –cuando tienen suerte– se integran al mercado laboral y desde ahí contribuyen al funcionamiento de la economía o la política. Claro está que no basta con constatar y aceptar resignadamente esta situación.

Hay que detenerse con serenidad y realismo en las variadas causas que están impidiendo que, en la actualidad, las universidades no desempeñen el papel estratégico que les corresponde en el desarrollo cultural y social –también económico y político– del país. Causas externas y causas internas; causas estructurales y causas coyunturales. Es decir, debemos atrevernos a examinar a fondo a nuestras universidades, haciendo a un lado la creencia –ciertamente injustificada– de que lo que existe es lo mejor que se puede tener en lo científico, lo técnico, lo filosófico o lo literario. La auto-complacencia no es la mejor fórmula para hacerse cargo y plantarle cara a las propias fallas y debilidades. Si se asume, de partida, que son lo mejor de lo mejor y ejemplo para el mundo, se estarán lejos de hacerse cargo de su situación real y de los problemas que las aquejan. Tampoco es sano que se siga prestando atención a “modelos universitarios” que distan mucho de ser lo que El Salvador necesita de sus universidades; o que se siga prestando atención a quienes, por los motivos que sea, refuerzan la auto-complacencia, sin atreverse a realizar el más leve cuestionamiento a asuntos que lo merecen.

Por supuesto que a nadie le

gusta mirarse en un espejo en busca de su peor lado. Pero si no se lo ve bien no habrá otra manera de conocerse a sí mismo de forma integral. Y si ese “peor lado” es el que marca las pautas de lo que somos, cuanto más necesario se hace prestarle la debida atención. Así, aplicado este criterio a nuestras universidades, debemos perder el miedo a verlas como son, en realidad, actualmente; sin complacencias y no por un mero afán masoquista, sino teniendo en la mira un propósito mayor: trabajar porque sean las universidades que queremos y necesitamos.

Si después de un concienzudo examen de cómo son, en realidad, nuestras universidades aceptamos estar satisfechos con lo que se tiene, no hay problema: esas son las universidades que queremos, aunque no sean las que el país necesita o las deseables como un ideal. Pero si después de ese examen, no estamos satisfechos con lo que hay, entonces deberíamos entrar en una interesante dinámica: reflexionar, meditar, debatir y diseñar las universidades que queremos y necesitamos como sociedad. Y digo “deberíamos” porque si hay algo que atañe a la sociedad en su conjunto son sus universidades, en especial su universidad pública. Por cierto, una tragedia cultural para El Salvador es que su gente no se ha apropiado del valor e importancia de ésta, lo cual se traduce en una indiferencia colectiva por su suerte, problemas y destino.

Soy optimista, y pienso que si se aborda con realismo y honestidad la situación actual de nuestras universidades –examinando los factores causales que explican sus variados problemas– el resultado será aceptar que no tenemos las universidades que queremos (que necesitamos y que nos merecemos); y ello nos permitirá pensar, debatir y reflexionar sobre las universidades que sí queremos. Y vaya que esto sí que es urgente, pues el país no puede seguir más a la deriva en materia de cultura intelectual de alto nivel, que es precisamente algo que sólo las universidades aportan a



Fuente de la imagen: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/nacimiento-universidad-edad-media_20124

la sociedad.

A El Salvador le urge tener a sus universidades ofreciendo, sin límites de tiempo ni horarios de oficina, espacios para el cultivo del conocimiento y la investigación científica, para el cultivo de la filosofía y el arte, para el fomento de civilidad. Con unos docentes y unos estudiantes conscientes de que lo suyo es el conocimiento y la investigación del mayor nivel, y de que para ello necesitan dedicar mucho tiempo –todo el que sea necesario– para enseñar y para aprender. Se trata de reencontrar el camino que se seguía –por parte de la UCA y la UES– en la década de los años setenta del siglo XX, no para seguirlo mecánicamente, sino para aprender las mejores lecciones de esa década emblemáticas para la cultura intelectual salvadoreña.

Desde mi punto de vista, las universidades que quiero deben de dejar a un lado la apuesta con lo virtual, deben abrir su campus para actividades académicas presenciales en las noches y durante los fines de semana. Debe facilitar a quienes trabajan las condiciones para que reciban la mejor educación posible, y a quienes no trabajan exigirles un rendimiento máximo. En fin, debe hacer todo porque los alumnos y los docentes hagan vida universitaria en los campus y fuera de ellos, investigando los problemas reales de la sociedad. ¿Utopía aberrante? Para

nada: esto ya se hizo y fue lo que hizo de la UCA y la UES un referente para la cultura intelectual salvadoreña. Hay que retomar el camino y caminarlo junto a los que quieren hacerlo.

En fin, y pensándolo bien, un punto de arranque puede ser propiciar un debate y reflexión –debate y reflexión en el que los universitarios deben ser protagonistas– sobre el tipo de universidad que se quiere y se necesita para El Salvador en este nuevo siglo tan lleno de desafíos y problemas para la sociedad. Luego se podría cotejar la universidad deseable y necesaria con la universidad realmente existente, para llevar adelante las acciones de corrección, ajuste, mejor o transformación que permitan que esta última se acerque a aquélla. Identificar y reconocer fallas en las universidades realmente existentes no significa legitimar cualquier acción o intervención destructiva en ellas, usando como pretexto esas fallas. Al contrario, no se tienen que aceptar acciones o injerencias destructivas –privadas, o estatales gubernamentales– en las universidades pues, aunque se las presente como “el remedio”, su daño –si se traduce en una anulación de la institucionalidad y la vida universitarias– sería de incalculables consecuencias para la cultura intelectual del país.